 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-DO-020
	VERSION: 01
	FECHA: 06/09/2016
FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO

X	Derecho y Ciencias Jurídicas			Fecha de Actualización	Abril 2019	
Programa	Derecho			Semestre	2	
Nombre	Derecho Constitucional General			Código	65421	
Prerrequisitos				Créditos	3	
Nivel de Formación	Técnico		Profesional	X	Maestría	
	Tecnológico		Especialización		Doctorado	
Área de Formación	Básica		Profesional o Disciplinar	X	Electiva	
Tipo de Curso	Teórico	X	Práctico		Teórico-práctico	
Modalidad	Presencial	X	Virtual		Mixta	
Horas de Acompañamiento Directo	Presencial	3	Virtual		Horas de Trabajo Independiente	6

2. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En los procesos de adquisición y desarrollo del conocimiento científico de una ciencia en particular como es el derecho constitucional, se hace necesario formar al estudiante participante de este curso, sobre temas de carácter histórico, sociológico, político y jurídico, que le permitan conocer y profundizar sobre el origen y evolución del derecho en estudio, desde la concepción del estado y su estructuración constitucional, para comprender los elementos que lo constituyen y dan origen a partir del constituyente primario con su acuerdo inicial.

Ya que solo así, podrá tener claridad sobre su organización, estructura y funcionamiento del estado, desde la constitución misma. Y constatar la evolución constitucional a partir de los cambios que ha sufrido la misma, en las diferentes épocas históricas desde su nacimiento

3. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

El marco de la formación académica universitaria es imprescindible brindar el desarrollo de esta rama, denominada Derecho Constitucional General, necesaria en la formación de quienes se forman como juristas, proporcionando elementos teóricos y conceptuales fundamentales para la comprensión de los fenómenos sociales, jurídicos, políticos y constitucionales en un presente rico, - modernidad y postmodernidad-; que contribuyen a construir y desarrollar competencias

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

ticas, reflexivas y críticas del contexto político, social y jurídico de nuestra realidad, relacionados el manejo del estado y el derecho constitucional.

4. PRÓPOSITO GENERAL DEL CURSO

Dotar al estudiante del curso de Derecho constitucional general, de conocimiento teóricos y conceptuales sólidos que le permitan identificar, comprender y abordar teorías y conceptos claros como fundamentos, en cuanto al estudio e interpretación y aplicación el derecho constitucional vigente, con las competencias propias de un estudiante de las ciencias jurídicas al interior de la vida personal, universitaria, social, política, económica y jurídica, en la cual se desenvuelva cotidianamente como ser humano y futuro abogado.

Para lograr lo propuesto, es necesario implementar un proceso metodológico amplio que permita trabajar aspectos históricos, lógicos, inductivos, deductivos, de análisis, de síntesis, de interpretación, de observación y comparación de las teorías y concepto del derecho en estudio.

De igual forma, se incentivara la consulta, investigación teórico práctica de las diferentes tendencias teóricas del derecho constitucional, para facilitar su aprendizaje, buscando que el estudiante de la asignatura asocie, relacione, adecue y aplique los conocimientos adquiridos, en la realidad nacional e internacional; estimulando la participación en los procesos de aula, tendientes a desarrollar competencias comunicativas, axiológicas, interpretativas, argumentativas, propositivas entre otras, como herramientas y soluciones frente a diferentes problemáticas planteadas.

Para ello, se podrá desarrollar la asignatura a través de: La clase magistral, talleres, guías, trabajo de aula virtual, trabajo tutorial, foros, conversatorios disciplinarios e interdisciplinarios, debates, conferencias directas o virtuales, lecturas dirigidas, paneles, congresos vivenciales o virtuales, trabajo independiente individual o grupal, con seguimiento y evaluación permanente, exposiciones individuales, grupales o virtuales; con la utilización de recursos didácticos adecuados para el logro de los objetivos propuestos, tales como: Medios audiovisuales, (blog, aulas virtuales, video conferencias, audio conferencias, teleconferencias), casos problemáticos (análisis doctrinales, jurisprudenciales), consultas bibliográficas físicas o virtuales, observación y análisis de audiencias físicas o virtuales, entre muchas llamadas a alcanzar el aprendizaje del derecho en estudio, por parte de la población participante de esta asignatura.

Asignatura evaluada de conformidad con los lineamientos y políticas en materia de evaluación establecida por la universidad del atlántico, contemplados en sus estatutos, reglamentos profesoraes o estudiantiles reguladores de la materia, respetando la valoración y/o medición del resultado de la aplicación de los diferentes instrumentos o pruebas, en las fechas establecidas en su respectivo calendario académico para cada semestre, respetando la

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

libertad de acuerdo o conciliación existente entre docentes y discente para efectos de seleccionar un tipo de instrumento o formas de evaluación en particular.

5. COMPETENCIA GENERAL DEL CURSO

- A demás de las ya enunciadas en el punto anterior, participar en esta asignatura le facilitara el desarrollo de competencias propias de un estudiante del derecho constitucional, tales como:
 - Conocer, identificar, analizar y comprender la importancia no solo el concepto sino de la constitución como fundamento del derecho en estudio, para un mejor conocimiento científico en su campo de formación y desempeño profesional.
 - Comprender la organización, estructura y funcionalidad de las instituciones jurídico políticas, contenidas en la carta, básicas para el desarrollo y crecimiento de la constitución y del estado.
 - Identificar, Dominar y aplicar los lineamientos y fines constitucionales como herramientas jurídicas, adecuadas y propias para un desarrollo legal de sus principios, reglas, normas, derechos e instituciones constituidas legalmente para un adecuado funcionamiento del estado.
 - Desarrollar argumentos claros sobre la constitucionalizacion del ordenamiento jurídico del estado social de derecho actual.
 - El docente con fundamento en el artículo 27° superior, y en virtud del principio de la libertad de cátedra y de las particularidades regionales y locales, podrá adicionar otras competencias y enfatizar en las básicas que considere de mayor importancia dentro del proceso pedagógico didáctico y metodológico en desarrollo.

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

6. PLANEACIÓN DE LAS UNIDADES DE FORMACIÓN

UNIDAD 1.	1. EL DERECHO CONSTITUCIONAL	COMPETENCIA		
CONTENIDOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA
Origen y evolución del derecho constitucional,(en todas las épocas)	Clase magistral	Entiende los conceptos y reconoce las distintas etapas.	Mesa redonda	1-4
Concepto, objeto y alcance del derecho constitucional.	Clase magistral	Aprende conceptos.	Mesa redonda	
El derecho constitucional en relación con otras ciencias.	Clase magistral	Comprende que es la base de todas las especialidades del Derecho.	Quiz	
Autonomía del derecho constitucional frente a las ciencias políticas.	Clase magistral		Mesa redonda	
Teorías del estado, conceptos, elementos, nacimiento, extinción y transformación del estado. Estado y derecho, tipos, formas, organización y clasificación del Estado, por el derecho.		Conoce las distintas teorías y formas de Estado y los identifica con la actualidad de los países.	Análisis de casos	
Funciones y Órganos Estatales.				

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

Uniones de Estado y formas de gobiernos.				
--	--	--	--	--

UNIDAD 2.	1. TEORIA DE LA CONSTITUCION.	COMPETENCIA		
CONTENIDOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA
Origen y evolución de la constitución. Conceptos de constitución y constitucionalismo, evolución, clasificación y contenido.	Jurisprudencia	Reconoce la filosofía del Estado.	Seminario de discusión	5
Estructura, Objeto, contenido y fines de la Constitución. La constitución como expresión y juridificación del poder político.	Jurisprudencia.	Comprende por qué y para qué el Estado.	Seminario de discusión	
La constitución y la realidad socio política, como organización y coordinación de un modelo de estado.	Jurisprudencia	Asume una posición frente a la razón de ser del Estado, como organización política administrativa.	Análisis de jurisprudencia.	

UNIDAD 3.	2. LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA JURÍDICA.	COMPETENCIA		
-----------	---	-------------	--	--

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

CONTENIDOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA
Del nivel formal, material y supremacía constitucional como principio básico de todo sistema jurídico.	Constitución Política	Identifica conceptos de la Constitución Política.	Discusión.	6-8
Garantías constitucionales y procedimentales. Funciones y carácter fundamental de la constitución.	Constitución Política	Aplica los conocimientos a situaciones reales.	Análisis de casos.	
Relación entre la constitución y la ley. Clasificación de las constituciones.	Trabajo.	Identifica la filosofía de las constituciones frente a los países.	Quiz	
El derecho constitucional comparado (histórico).				


UNIDAD 4.	3. CONDICIONES DE JURIDICIDAD DE LA CONSTITUCION.	COMPETENCIA		
CONTENIDOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

Origen democrático, antecedentes políticos, jurídicos y sociales de la constitución del 1991, Génesis de la Asamblea Nacional Constituyente.	Jurisprudencia	Desarrolla posiciones frente a la importancia de la Constitución.	Mesa redonda	9-12
La constitución y el control judicial: concentrado, difuso y mixto.	Jurisprudencia	Entiende y aplica los conceptos.	Mesa redonda	
La constitución y el control Abstracto: previo, automático y por vía de acción.	Constitución Política	Entiende los conceptos	Análisis de jurisprudencia	
La constitución y el control difuso: la excepción de inconstitucionalidad.	Constitución Política	Entiende los conceptos	Análisis de jurisprudencia	
Vocación de permanencia de la constitución frente a la vocación de reforma constitucional.	Constitución Política.	Entiende los conceptos	Análisis de jurisprudencia.	

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

UNIDAD 5.	LAS NORMAS CONSTITUCIONALES Y INTERPRETACION DE LA CONSTITUCION.	COMPETENCIA		
CONTENIDOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA
Criterios tradicionales de interpretación de la ley. Métodos de interpretación de la Constitución, con base en la norma, realidad, casuística, concretización.	Jurisprudencia	Reconoce los métodos utilizados por la Corte Constitucional	Seminario de discusión	12-16
Principios de interpretación constitucional. Unidad de la Constitución.	Constitución Política	Aplica los principios a situaciones fácticas	Seminarios de discusión.	
Principios de armonización. Corrección funcional.	Jurisprudencia	Entiende los conceptos	Análisis de jurisprudencia	
Corrección funcional. Eficacia Integradora de la Constitución. Interpretación de acuerdo a los tratados internacionales sobre derechos humanos, derecho internacional humanitarios entre otros suscritos por nuestro país. Interpretación conforme y orientada a la Constitución.	Constitución Política	Aplica los conceptos	Análisis de jurisprudencia.	

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-DO-020
	VERSION: 01
	FECHA: 30/04/2019
FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO	

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DEL CURSO

Ariño Ortiz, Gaspar. *Principios de Derecho Público Económico. Modelo de Estado, Gestión Pública, Regulación Económica*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, Primera Edición, 2003.

AGUILÓ, Josep. *La Constitución del Estado Constitucional*. Editorial Temis, Bogotá, 2004.

Ayuso, Miguel. *De la ley a la ley: Cinco lecciones sobre legalidad y legitimidad*, Madrid, Editorial Marcial Pons, 2001

ALEXY, Robert. *La Teoría de los Derechos Fundamentales*. Editorial CEC, Madrid, 1993.

Alonso García, Enrique. *La interpretación de la Constitución*. Centro de estudios constitucionales, Madrid, 1984.

Araujo Rentería, Jaime. *El régimen presidencial en el derecho comparado*. Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez, Bogotá, 1999.

Atienza, Manuel. *Interpretación Constitucional*. Segunda reimpresión, Universidad Libre. Bogotá, 2011.

Biscarreti ruffia, Paolo. *Derecho. Constitucional*. Madrid. Editorial Tecnos, 1973

Buchanan, James M. *Economía Constitucional*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, Primera Edición, 1993.

Capella, Juan Ramón. *La fruta prohibida: Una aproximación histórica-teorética al estudio del derecho y del estado*, Madrid, Editorial Trotta, 1997.

Cepeda espinosa, Manuel José y otro (compiladores). *Teoría Constitucional y Políticas Públicas*. Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2007.

Coral quintero, Ignacio. *Elementos Constitucionales y Teoría del Estado*. Segunda edición, Ediciones Librería del Profesional, Bogotá, 2008.

De Otto, Ignacio. *Derecho Constitucional. Sistema de Fuentes*. Segunda edición, Editorial Ariel, Barcelona, 1988.

Dueñas Ruiz, Oscar José. *Lecciones de Teoría Constitucional*. Segunda edición, Ediciones Librería del Profesional, Bogotá, 2008.

Echeverri uruburu, Álvaro. *Teoría constitucional y ciencia política*. 3ª. Edición. Ediciones Librería del profesional, 1986.

Echeverry uruburu, Álvaro. *Teoría Constitucional y Ciencia Política*. Sexta edición, Librería Ediciones del Profesional, Bogotá, 2002.

Elejalde Arbeláez, Ramón. *Curso de Derecho Constitucional General*. Editorial Dike, Medellín, 2008.

Ferrajoli, Luigi. *Un debate sobre el constitucionalismo*. Marcial Pons Ediciones Jurídicas y Sociales, S.A., Madrid, 2012.

Ferrajoli, Luigi. *Constitución, de la antigüedad a nuestros días*. Segunda reimpresión, Editorial Trotta, Madrid, 2011.

García de Enterría, Eduardo. *La Constitución como norma y el Tribunal Constitucional*. Tercera edición, Civitas, Madrid, 1983.

García – Pelayo, Manuel. *Las transformaciones del Estado contemporáneo*, Madrid, Alianza Universidad, tercera edición, 1982

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

González Moreno, Beatriz. *El Estado Social, Naturaleza Jurídica y Estructura de los Derechos Sociales*, Madrid, Editorial Civitas, Primera Edición, 2002.

GUASTINI, Ricardo. *Estudios de teoría constitucional*. Segunda reimpresión, Doctrina Jurídica Contemporánea, México, 2007.

GUTIERREZ GRISALES, Jaime. *Derecho Constitucional General y Teoría del Estado*. Editorial Universidad Libre, Cali, 2005.

GRIMM, Dieter. *Constitucionalismo y Derechos Fundamentales*. Editorial Trotta, Madrid, 2006.

HAURIUO, André. *Derecho Constitucional e Instituciones Políticas*. Ariel, Barcelona, 1980.

HESSE, Konrad. *Escritos de Derecho Constitucional*. Centro de Estudios Constitucionales, Editorial Temis, 2001.

HOYOS, Arturo. *La Interpretación Constitucional*. Segunda edición, Editorial Gustavo Ibáñez, Bogotá, 2012.

Negro, Dalmacio. *La tradición liberal y el Estado*, Madrid, Unión editorial, 1995

Morelli Rico, Sandra. *La revolución francesa y la administración territorial en Colombia*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 1991

Loewenstein, Karl. *Teoría de la Constitución*, Barcelona, Ediciones Ariel, 2ª ed, 1970. Título Original, Verfassungslehre, 1959, trad. de Alfredo Gallego Anabitarte

LASALLE, Ferdinand. *¿Qué es una Constitución?* Editorial Ariel, Barcelona, 1996.

LÓPEZ MEDINA, Diego Eduardo.. *Interpretación Constitucional*. Consejo Superior de la Judicatura, Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla y Universidad Nacional, Bogotá, 2002.

El bloque de constitucionalidad en la jurisprudencia de la Corte Constitucional Colombiana. Mónica Arango Olaya. Documento PDF

El tratamiento constitucional a los convenios de la OIT en Colombia. Sentencia de la Corte Constitucional C- 401 expediente 5355 de abril 14 de 2005. Integración de los tratados y bloque de constitucionalidad

Ramírez cleves, Gonzalo: *los límites a la Reforma constitucional en Colombia*. Constitución, Editorial Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2005.

Maritain, Jacques. *El hombre y el Estado*, Madrid, Ediciones Encuentro, segunda edición, 2002. Título original *l'homme et l'état*, 1983, Trad. Juan Miguel Palacios

PACTET, Pierre y MELIN-SOUCRAMANIEN, Ferdinand. *Derecho Constitucional*. Legis, Bogotá, 2011.

PÉREZ ESCOBAR, Jacobo. *Derecho Constitucional Colombiano*. Octava edición, Editorial Temis, Bogotá, 2010.

Pérez Escobar, Jacobo. *Derecho Constitucional Colombiano*, Bogotá, Editorial Temis, 1998.

QUIROZ ACOSTA, Enrique. *Teoría de la constitución*. Cuarta edición, Editorial Porrúa, México, 2010.

Teoría de la Constitución, JAIME ARAUJO RENTERIA, 1996. Pág. 79 a 87

SÁCHICA, Luis Carlos. *Derecho Constitucional General*. Editorial Temis, cuarta edición, Bogotá, 2006.

Derecho Constitucional General. LUIS CARLOS SACHICA. 4 Edición Temis. Pág. 95-103

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

Olano V. Carlos A. y Olano G. Hernán Alejandro, Derecho Constitucional e Instituciones Políticas-estado social de derecho- Tercera 3° edición, Edi. Librería el profesional Bogotá.

Mauriou, André. Derecho constitucional e instituciones políticas. Barcelona. Ediciones Ariel, 1971.

Naranjo Mesa, Vladimiro. *Teoría Constitucional e Instituciones Políticas*, Bogotá, Editorial Temis, Cuarta Edición, 1991

Velásquez Turbay, Camilo. *Derecho Constitucional*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, Tercera Edición, 2004.

VIDAL PÉRDOMO, Jaime. Derecho Constitucional General e Instituciones Políticas Colombianas. Decimosegunda edición, Legis, Bogotá. 2012.

VILA CASADO, Iván. Fundamentos del Derecho Constitucional Contemporáneo. Segunda edición, Legis, Bogotá, 2012.

VICIANO, Roberto y Martínez Dalmau, Rubén. Estudios sobre nuevo constitucionalismo latinoamericano. Tirant lo Blanch. 2015.

8. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA DEL CURSO**JURISPRUDENCIAS**

T-406-92. Estado social de Derecho. M.P. Ciro Angarita Barón.

SU-747/98. Estado de derecho, Estado de derecho liberal y el Estado social de derecho, deberes constitucionales. M. P. Eduardo Cifuentes Muñoz.

C-251/02. Distinción entre partes dogmática y orgánica. M. P. Eduardo Montealegre Lynett.

C-551-03. Límites al poder de reforma. M.P. Eduardo Montealegre L.

C-1200/03. Distinción entre poder constituyente en sentido estricto y poder de reforma. M.P. Manuel Cepeda Espinosa y Rodrigo Escobar Gil.

T-025-04. Estado de cosas inconstitucional, población desplazada. M.P. Manuel José Cepeda Espinosa.

C-1040/05. Sustitución de la Constitución. Régimen Parlamentario en el Derecho Comparado. M.P. Manuel Cepeda Espinosa y Rodrigo Escobar Gil.

C-588-09. Sustitución parcial y temporal de la Constitución. M.P. Gabriel Eduardo Mendoza.

C-141-10. Ley que convoca referendo. M.P. Humberto Sierra Porto.

C-397-10. Prisión Perpetua por delitos contra menores. M.P. Juan Carlos Henao Pérez.

C-577-11. Parejas conformadas por personas del mismo sexo. M.P. Gabriel Eduardo Mendoza.

C-491-12. Porte y consumo de dosis mínima de estupefacientes. M.P. Luis Ernesto Vargas Silva.

PAGINAS WEB

1. <http://www.uniatlantico.edu.co/>.
2. <http://www.constitucional.gov.co/corte/>
3. <http://www.ramajudicial.gov.co>

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

- 4 <http://www.senado.gov.co>
5. <http://www.bibliojuricadigital.com.com>
- 6 .<http://www.gordillo.com/DerHum.htm>
- 7 .<http://www.consejodeestado.gov.co/>